

# **Agrícola Chimborazo Chimsa S. A.**

*Estados Financieros por el  
Año Terminado el 31 de Diciembre del 2012  
e informe de los Auditores Independientes*

**AGRÍCOLA CHIMBORAZO CHIMSA S. A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

---

<b><u>Contenido</u></b>	<b><u>Página</u></b>
Informe de los auditores independientes	2
Estado de situación financiera	3
Estado de resultado integral	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Notas a los estados financieros	6-16

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
US\$	U.S. dólares

---

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas  
de Agrícola Chimborazo Chimsa S. A.:

### **Informe sobre los estados financieros**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Agrícola Chimborazo Chimsa S. A. que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados de resultado integral y de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables efectuadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Agrícola Chimborazo Chimsa S.A. al 31 de diciembre del 2012 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

## Asunto de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, tal como se indica en la Nota 1, debido a que Agrícola Chimborazo Chimsa S.A., no mantiene operaciones, sus requerimientos de efectivo son cubiertos por su compañía relacionada Ecados S. A., por tal motivo Agrícola Chimborazo Chimsa S. A., no prepara estado de flujos de efectivo.

*Deloitte & Touche.*

Guayaquil, Abril 26, 2013  
SC-RNAE 019



Jaime Castro H.  
Socio  
Registro # 0.7503

**AGRÍCOLA CHIMBORAZO CHIMSA S. A.**

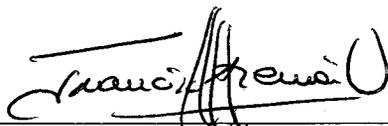
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

---

<b><u>ACTIVOS</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2012</u></b> <b>(en U.S. dólares)</b>	<b><u>2011</u></b>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por cobrar	3	7,582,778	7,841,776
Activo mantenido para la venta	4	442,960	442,960
Total activos corrientes		<u>8,025,738</u>	<u>8,284,736</u>
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Propiedades	5	<u>30,288,632</u>	<u>32,300,278</u>
TOTAL		<u>38,314,370</u>	<u>40,585,014</u>
 <b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>			
PASIVO CORRIENTE:			
Cuentas por pagar		<u>9,318</u>	<u>10,810</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Impuesto diferido	6	1,902,612	2,332,106
Otros pasivos financieros	4	442,960	442,960
Total pasivos no corrientes		<u>2,345,572</u>	<u>2,775,066</u>
Total pasivos		<u>2,354,890</u>	<u>2,785,876</u>
PATRIMONIO:	7		
Capital social		600,000	600,000
Aporte para futura capitalización		1,608,171	1,608,171
Utilidades retenidas		<u>33,751,309</u>	<u>35,590,967</u>
Total patrimonio		<u>35,959,480</u>	<u>37,799,138</u>
TOTAL		<u>38,314,370</u>	<u>40,585,014</u>

Ver notas a los estados financieros

---



Ab. Francisco Alemán Vargas  
Gerente General

---



CBA. Saúl Salinas S.  
Contador

**AGRÍCOLA CHIMBORAZO CHIMSA S. A.**

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

---

	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2012</u></b> <b>(en U.S. dólares)</b>	<b><u>2011</u></b>
Gastos de administración	8	2,115,331	2,269,680
Otros ingresos, netos	8	<u>(84,454)</u>	<u>(8,238)</u>
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>2,030,877</u>	<u>2,261,442</u>
Menos gasto por impuesto a la renta:	6		
Corriente		238,275	47,529
Diferido		<u>(429,494)</u>	<u>(699,477)</u>
Total		<u>(191,219)</u>	<u>(651,948)</u>
PÉRDIDA DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>1,839,658</u>	<u>1,609,494</u>

Ver notas a los estados financieros

---



Ab. Francisco Alemán Vargas  
Gerente General

---



CBA. Saúl Salinas S.  
Contador

**AGRÍCOLA CHIMBORAZO CHIMSA S. A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

---

	<u>Capital Social</u>	<u>Aporte para futura Capitalización</u>	<u>Utilidades Retenidas</u> ... (en U.S. dólares) ...	<u>Total</u>
ENERO 1, 2011	600,000		38,462,304	39,062,304
Pérdida			(1,609,494)	(1,609,494)
Restitución de bienes fideicomitidos, nota 7 y 9		1,261,843	(1,261,843)	
Capitalización, nota 7		<u>346,328</u>		<u>346,328</u>
DICIEMBRE 31, 2011	600,000	1,608,171	35,590,967	37,799,138
Pérdida			(1,839,658)	(1,839,658)
DICIEMBRE 31, 2012	<u>600,000</u>	<u>1,608,171</u>	<u>33,751,309</u>	<u>35,959,480</u>

Ver notas a los estados financieros

---



Ab. Francisco Alemán Vargas  
Gerente General

---



CBA. Saúl Salinas S.  
Contador

## **AGRÍCOLA CHIMBORAZO CHIMSA S. A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

La Compañía fue constituida en Ecuador el 29 de abril de 1983 bajo la denominación Compañía Piscícola Chimborazo Chimsa S. A. y su actividad principal fue la extracción, procesamiento y comercialización; así como la formación, construcción y explotación de criaderos de especies bio acuáticas en especial del camarón.

En febrero 15 de 1985, mediante escritura pública se procede a la reforma de los estatutos de la Compañía, cambio de denominación a Compañía Agrícola Chimborazo Chimsa S. A. y cambio de su actividad a siembra, cultivo y venta local de caña de azúcar en pie a ingenios azucareros u otros clientes, la cual fue realizada hasta enero de 2008. Al 31 diciembre de 2012 y a la fecha de emisión de este informe, los accionistas no han decidido la actividad operacional que realizará la Compañía.

En julio 3 del 2008, ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil se otorgó la escritura de disolución anticipada de la Compañía “Agrícola Chimborazo Chimsa S. A.” la que fue aprobada por parte de la Superintendencia de Compañías mediante resolución No.08.C.DIC.631 de Agosto 27 del 2008.

Mediante Resolución No. 631 del 27 de agosto del 2008, la Superintendencia de Compañías resuelve aprobar la disolución y liquidación anticipada de la Compañía Agrícola Chimborazo Chimsa S.A.

En Agosto 1 del 2011, ante el notario décimo del cantón Guayaquil, se otorgó la escritura pública de resciliación de Disolución Voluntaria de la Compañía Agrícola Chimborazo Chimsa S.A. en liquidación, la misma que fue autorizada mediante Resolución No. 617 dejando sin efecto la Resolución No. 631 de Agosto 27 del 2008.

En Octubre 3 del 2011, se otorgó ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil la escritura de aumento de capital suscrito, aumento de capital autorizado y reforma del artículo quinto del estatuto social de la compañía Agrícola Chimborazo Chimsa S.A. por US\$1,608,171, que a la fecha de estos estados financieros se encuentra en trámite.

La Compañía es una subsidiaria de Grupo Azucarero EQ2 S. A. y su controladora final es Corporación Azucarera del Perú S. A.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**2.2 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

- 2.3 Activo mantenido para la venta** - Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si sus valores en libros serán recuperables a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable dentro del período de un año desde la fecha de clasificación y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta son medidos al menor del valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de ventas.

## **2.4 Propiedades**

- 2.4.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

- 2.4.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- 2.4.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil usada por la Compañía en el cálculo de la depreciación de infraestructura comprende de 10 a 30 años.

- 2.4.4 Retiro o venta de propiedades** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

- 2.5 Deterioro del valor de los activos** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se realiza una estimación del importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). En tal caso las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

**2.6 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.6.1 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**2.6.2 Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía realiza la compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**2.6.3 Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**2.7 Gastos** - Los gastos se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

**2.8 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.9 Instrumentos financieros** - Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero en otra empresa. Los principales activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera son: cuentas por cobrar y pagar. Las políticas contables para su reconocimiento y medición se describen en las correspondientes notas de políticas contables.

El reconocimiento inicial de un activo o pasivo financiero que no se lleve a valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas, será a su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles al instrumento financiero.

La clasificación de un instrumento financiero como pasivo financiero se hace de conformidad con la esencia del acuerdo contractual que los origina. Los intereses, pérdidas y ganancias relacionados con un instrumento financiero clasificado como pasivo financiero se reconocen como gasto o ingreso en el período que se originan.

La Compañía da baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La Compañía da baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

**2.9.1. Cuentas por cobrar** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado menos cualquier deterioro.

**2.9.2. Cuentas por pagar** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican como pasivos corrientes.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**2.10 Estimaciones contables** - La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

**2.11 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIIF 9 y 7	Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y pasivos Financieros	Enero 1, 2014
Enmiendas a las NIIF (NIIF 1, NIC 16, 32 Y 34)	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2009-2011	Enero 1, 2013

La Administración de la Compañía anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los períodos futuros no tendrán un impacto significativo sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

### 3. CUENTAS POR COBRAR

	... Diciembre 31...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)	
Ecudos S.A.	7,582,778	7,832,550
Otras		93,687
Provisión para cuentas incobrables	_____	<u>(84,461)</u>
Total	<u>7,582,778</u>	<u>7,841,776</u>

Al 31 de diciembre del 2012, cuentas por cobrar Ecudos S. A. representa principalmente facturas pendientes de cobro por venta de semilla de caña de azúcar, las mismas que no generan intereses y no tienen fecha de vencimiento establecido.

### 4. ACTIVO MANTENIDO PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre del 2012, representa 126,56 hectáreas del predio San Jacobo, las cuales no están siendo utilizadas en las operaciones de la Compañía y se esperan entregarlas en dación de pago de las obligaciones que se mantiene con la Unidad de Gestión y Ejecución de Derecho Público (UGDEP) del Fideicomiso Mercantil AGD-CFN No Mas Impunidad. Durante el año 2012, estas hectáreas no fueron entregadas; sin embargo, la Administración de la Compañía estima realizar la transferencia en el transcurso del siguiente periodo.

### 5. PROPIEDADES

	... Diciembre 31...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo	40,709,803	40,709,803
Depreciación acumulada	<u>(10,421,171)</u>	<u>(8,409,525)</u>
Total	<u>30,288,632</u>	<u>32,300,278</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	20,532,003	20,532,003
Obras de infraestructura	<u>9,756,629</u>	<u>11,768,275</u>
Total	<u>30,288,632</u>	<u>32,300,278</u>

Los movimientos de propiedades fueron como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Obras de infraestructura</u> (en U.S. dólares)	<u>Total</u>
<u>Costo</u>			
Enero 1 del 2011	20,974,963	20,177,800	41,152,763
Transferencia, nota 4	<u>(442,960)</u>	<u>                    </u>	<u>(442,960)</u>
Diciembre 31 del 2011 y 2012	<u>20,532,003</u>	<u>20,177,800</u>	<u>40,709,803</u>
 <u>Depreciación Acumulada</u>			
Enero 1 del 2011			(6,397,878)
Depreciación			<u>(2,011,647)</u>
Diciembre 31 del 2011			(8,409,525)
Depreciación			<u>(2,011,646)</u>
Diciembre 31 del 2012			<u>(10,421,171)</u>

## 6. IMPUESTOS

**6.1 Impuesto a la renta reconocido en los resultados** - Una reconciliación entre la pérdida según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)	
Pérdida según estados financieros antes de impuesto a la renta	(2,030,877)	(2,261,442)
Efecto neto de ajustes por aplicación de NIIF	1,952,247	1,917,598
Gastos no deducibles	<u>1,949</u>	<u>181,930</u>
Pérdida tributaria	<u>(76,681)</u>	<u>(161,914)</u>

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2012, la Compañía determinó un anticipo de impuesto a la renta de US\$238,275; sin embargo, no determinó impuesto a la renta causado debido a que obtuvo una pérdida tributaria de US\$76,681. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$238,275 equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuesto a la renta hasta el año 2008 han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2009 al 2012, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos deducibles y otros.

6.2 *Saldos del impuesto diferido* - Los movimientos de pasivos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	<u>Saldos al comienzo del año</u>	<u>Reconocido en los resultados</u> (en U.S. dólares)	<u>Saldos al final del año</u>
<i>Año 2012</i>			
<i><u>Pasivos por impuestos diferidos:</u></i>			
Depreciación de propiedades revaluadas	<u>2,332,106</u>	<u>(429,494)</u>	<u>1,902,612</u>
<i>Año 2011</i>			
<i><u>Pasivos por impuestos diferidos:</u></i>			
Depreciación de propiedades revaluadas	<u>3,031,583</u>	<u>(699,477)</u>	<u>2,332,106</u>

6.3 *Aspectos Tributarios*

*Código Orgánico de la Producción* - Con fecha diciembre 29 del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, para la medición del pasivo por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 22%.

*Efectos Tributarios de la Revaluación - Decreto Ejecutivo No. 1180* - Con fecha 19 de junio del 2012, se promulgó el Decreto Ejecutivo No. 1180, en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal mediante el cual, se señalaba que la revaluación de activos fijos no tenía sin efectos tributarios

Sin embargo, la Compañía decidió continuar tomando como gasto no deducible de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, el valor de la depreciación de la revaluación de activos fijos efectuada a la fecha de transición de las NIIF, consecuentemente, la Compañía mantendrá el saldo del pasivo por impuestos diferidos por este concepto.

## 7. PATRIMONIO

7.1 *Capital social* - Al 31 de diciembre del 2012, está representado por 15,000,000 acciones ordinarias, de valor nominal unitario de US\$0.04.

7.2 *Aportes para futuras capitalizaciones* - En agosto 2 del 2011, la Compañía registró como aporte US\$1.2 millones, correspondiente al costo de los bienes inmuebles que fueron restituidos por parte del Fideicomiso FG-0-4-FGAN, ver nota 9. Adicionalmente, en agosto 31 de 2011, en cumplimiento al contrato de cesión de derechos crediticios suscrito con la Unidad de Gestión y

Ejecución de Derecho Público (UGEDEP) del Fideicomiso Mercantil AGD-CFN No Mas Impunidad, la Compañía capitalizó acreencias registradas con esta institución por US\$346,328.

7.3 **Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. El saldo de esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

7.4 **Utilidades retenidas** - Incluyen lo siguiente:

	... Diciembre 31...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)	
Déficit acumulado	(9,984,452)	(8,144,794)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	31,723,302	31,723,302
Reservas según PCGA anteriores:		
Reserva de Capital	<u>12,012,459</u>	<u>12,012,459</u>
Total	<u>33,751,309</u>	<u>35,590,967</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

- 7.4.1 **Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** – Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.
- 7.4.2 **Reservas según PCGA anteriores** - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

## 8. GASTOS POR SU NATURALEZA

Un detalle de gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)	
Depreciación	2,011,646	2,011,647
Otros	<u>103,685</u>	<u>258,033</u>
Total	<u>2,115,331</u>	<u>2,269,680</u>

## 9. COMPROMISOS

Cesión de derechos fiduciarios; restitución de bienes fideicomitidos, liquidación y terminación de fideicomiso mercantil, que celebran la UGEDEP – Unidad de Gestión y Ejecución de Derecho Público del Fideicomiso Mercantil AGD CFN No mas impunidad, la Compañía Agrícola Chimborazo Chimsa S.A.; y, la Compañía Morgan & Morgan, Fiduciary & Trust Corporation S.A. “Fiduciaria del Ecuador” – Mediate escritura celebrada en agosto 2 de 2011 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Yaguachi el 17 de abril del 2012, las principales cláusulas del contrato establecen lo siguiente:

**9.1 Cesión de Derechos Fiduciarios - Antecedentes** - Mediante escritura pública celebrada en Diciembre 19 del 2001, se constituyó el fideicomiso mercantil irrevocable de garantía denominado “Fideicomiso FG-0-4-FGAN”, celebrado entre Agrícola Chimborazo Chimsa S. A., en calidad de constituyente, Myer Business Ltd., en calidad de Beneficiaria y Administradora de Fondos Fodevasa S.A. como fiduciaria, a cuyo patrimonio el Constituyente aportó bienes muebles e inmuebles, con la finalidad de caucionar los créditos que el beneficiario registre en contra del Constituyente y que sirvan como segunda fuente de pago en el supuesto que el Constituyen incumpla sus obligaciones de pago.

En junio 26 de 2003, mediante escritura de cesión de derechos fiduciarios y reforma parcial al indicado Fideicomiso, Myer Business Ltd. cedió a favor de Randleman Financial Inc. la totalidad de los derechos fiduciarios que le correspondían en el Fideicomiso como beneficiario acreedor; derechos de beneficio que fueron adquiridos por la Cesionaria, Randleman Financial Inc., sujetos a los mismo términos y condiciones establecidos en el Fideicomiso.

En febrero 21 de 2005, el Constituyente y el Beneficiario del Fideicomiso, remplazaron a la administradora de Fondos Fodevasa S.A. por la compañía Morgan & Morgan, Fiduciary & Trust Corporation S.A., “Fiduciaria del Ecuador”, a fin de que esta última continúe con la administración y representación legal del Fideicomiso.

En diciembre 22 de 2005, mediante providencia dictada por el Juez Vigésimo Séptimo de lo Civil del Cantón el Triunfo, adjudicó a favor de Randleman Financial Inc., por US\$900,000 imputable al crédito insoluto que esta mantenía en contra de Agrícola Chimborazo Chimsa S.A., todos los bienes muebles materia del contrato de prenda Agrícola e Industrial; motivo por el que, a partir de la fecha de adjudicación, el Turbogenerador No.1 y Turbogenerador No.2 se encuentran bajo dominio y en posesión de Randleman Financial Inc., como propietario de los mismos, habiéndose dado de baja tales bienes en la contabilidad del Fideicomiso, quedando entre sus activos, únicamente los inmuebles.

En enero 2 de 2008, el Juez Vigésimo Séptimo de lo Civil del Cantón el Triunfo, notificó a la fiduciaria del fideicomiso que mediante auto de adjudicación de diciembre 22 de 2007, se adjudicó a favor Randleman Financial Inc., los derechos fiduciarios que Agrícola Chimborazo Chimsa S. A., registraba en el fideicomiso y son correlativos a la totalidad de los inmuebles fideicomitidos, constituyéndose Randleman Financial Inc., en el único beneficiario del fideicomiso.

En enero 2 del 2011, mediante resolución 003-UGEDEP-2011, se declaró la real propiedad de la Unidad de Gestión de Ejecución de Derecho Público respecto de los derechos fiduciarios, litigiosos y crediticios que tienen las compañías Randleman Financial Inc., Caribbean Financial International Corp. Myer Bussiness Inc., Myer Bussiness Ltd, etc., dentro del territorio

ecuatoriano. La UGEDEP, ha asumido todos los activos, derechos y competencias que fueron transferidos al Ministerio de Finanzas, según deviene de la disposición transitoria décima del Código de Planificación y Finanzas Públicas publicado en el registro oficial No.306 de octubre del 2010. La referida disposición transitoria indica entre otras cosas que los activos, derechos y/o bienes que fueron trasladados al Ministerio de Finanzas pasaran a ser propiedad del Fideicomiso AGD CFN No Mas Impunidad.

**Cesión de derechos** - La UGEDEP cede a favor de Agrícola Chimborazo Chimsa S. A., la totalidad de los derechos fiduciarios o de beneficio que registra en el fideicomiso FG-04-FGAN, sobre los predios “San Leonardo”, “Hacienda San Jorge”, “Vainillo”, “Rosa de los Vientos”, “San Jacobo Lote A”, “San Jacobo Lote B”, “Ana Luisa”, “Cochancay”, “Ruidoso – Primer Cuerpo”, “Ruidoso – Segundo Cuerpo”, “Ruidoso – Tercer Cuerpo”.

**9.2 Solicitud de restitución de bienes inmuebles** - Agrícola Chimborazo Chimsa S. A. solicitó a Morgan & Morgan, Fiduciary & Trust Corporation S.A., “Fiduciaria del Ecuador”, en su calidad de representante legal del fideicomiso, proceder a restituir a la Compañía Agrícola Chimborazo Chimsa S.A., el dominio de los bienes inmuebles.

**9.3 Restitución de Bienes Inmuebles** - La compañía Morgan & Morgan Fiduciary & Trust Corporation S. A., “Fiduciaria del Ecuador”, restituye a favor de Agrícola Chimborazo Chimsa S. A. todos los predios que fueron objeto de este contrato de cesión de derechos:

**9.4 Liquidación y terminación del fideicomiso** – Luego de la restitución de los bienes, Agrícola Chimborazo Chimsa S. A., solicitó a la fiduciaria que proceda a instrumentar la terminación del fideicomiso FG-0-4-FGAN, por imposibilidad de cumplirse su objeto. Con los antecedentes expuestos, al amparo del Art. 134 de la Ley de Mercado de Valores, la compañía Morgan & Morgan, Fiduciary & Trust Corporation S.A., “Fiduciaria del Ecuador”, en su calidad de fiduciaria, declara terminado el Fideicomiso “FG-0-4-FGAN

**Cesión de derechos crediticios** – Mediante contrato de cesión de derechos crediticios celebrado el día 16 de marzo del 2011, la UGEDEP-Unidad de Gestión y Ejecución de Derecho Público del “Fideicomiso Mercantil AGD CFN No Mas Impunidad”, cedió a favor del “Fideicomiso Mercantil AGD CFN No Mas Impunidad” los derechos crediticios por la suma de US\$789,288, de la obligación que mantenía Agrícola Chimborazo Chimsa S. A. con la UGEDEP.

Mediante contrato de cesión de derechos crediticios celebrado el día 31 de Agosto del 2011, el “Fideicomiso Mercantil AGD CFN No Mas Impunidad” cedió a favor de Grupo Azucarero EQ2 S. A. los derechos crediticios por la suma de US\$789,288, de la obligación que mantenía Agrícola Chimborazo Chimsa S. A. con el “Fideicomiso Mercantil AGD CFN No Mas Impunidad”.

**Cesión de derechos crediticios** – Mediante contrato de cesión de derechos crediticios celebrado el 3 de Octubre del 2011, la Unidad de Gestión y Ejecución de Derecho Público del “Fideicomiso Mercantil AGD CFN No Mas Impunidad” transfirió a favor del “Fideicomiso Mercantil AGD CFN No Mas Impunidad” la titularidad sobre el derecho de crédito que mantiene a favor de la Compañía Agrícola Chimborazo Chimsa S. A. por la suma de US\$1.3 millones.

Mediante contrato de cesión de derechos crediticios celebrado el 3 de Octubre del 2011, el “Fideicomiso Mercantil AGD CFN No Mas Impunidad”, cedió la titularidad del derecho de crédito que mantiene la compañía Agrícola Chimborazo Chimsa S. A. por la suma de US\$ 1.3 millones a favor de la Grupo Azucarero EQ2 S. A.

## **10. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 26 del 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **11. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en abril 26 del 2013 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

---